

chó unanimous la candidatura del señor Licencinido don José R. Aspe, para orador en la manifestación, porque su madurez, brotado al día siguiente de la victoria de la revolución de noviembre y recompensado con la frusciada plenipotencia en Italia, podría hacer sospechosa la misma manifestación, prestandole un carácter de halago y de lisonja que de ningún modo habría de revistar.

Sería necesaria, después de examinar las circunstancias enumeradas, un proselitismo remachado en el alma y una obstinación a prueba de bomba en el cerebro, para empeñarse en sostener que la actividad social es una genuinidad administrativa ante el dictador del Poder Ejecutivo. No hay imperiosa admisión para reclamar orden, y que las manos que se levantan al cielo contra tormentados, van a deshojar rosas frescas y a tender una tapiz de pablos civicos a los pies del señor Madero. No habrá motivo para ello, por otra parte porque los que viven alejados de la política, los independientes que no siguieron, en calidad de clientela romana, el caro del triunfador, ni recibieron de él la espesura en munidos del odio carrión, no tienen las escamas del profundo propio en los ojos, y considerando de una urgencia primordial que la paz se haga, advierten que las magnas deficiencias de una administración que se impone a funcionar con intransigencias imposibles, en combate a enemigos que alianan la fuerza y se encierran a medios dictados por un viejo espíritu de partido, en vez de procurar la fusión de todos los factores utilitarios, de desechar el radicalismo que le insulpan los exaltados y de abrir paso a la acción salvadora de una política genuinamente nacional.

No es posible dedicarse a la dudosa tarea de empollar ilusiones, cuando todavía el domingo pasado el señor Presidente de la República profeso anárgaras expresiones contra lo que se ha dado a llamar "el antiguo régimen". Y mucha desesperanza de la vida activa y que la posteridad juzgaría cuando en el mismo discurso se encendió en enojo contra la prensa libre y si al día siguiente inanegó la cruzada contra ella; cuando todo su empeño se cifra en disponer de una terrible ley de prisión que haciamos en bocadillo confusa a revolucionarios y bandidos y, sin llegar a resultados efficaces, multiplicaron trágicamente el asesinato de Carrizo Núñez; y cuando la voz tirada de los favoritos anuncia a voz en cuello que si las Cámaras de la Unión no votan la suspensión de garantías el Ejecutivo las disolverá.

No es en verdad, el procedimiento más adecuado para agrantar en honor del gobierno a los hombres de buena voluntad opositores e independientes, y sería indispensable un cambio resueto en la orientación oficial, para que el señor Madero viera llegar a su lado a los incondicionados, que son los amigos, y que le ayudarían a restar las heridas de la patria, por la patria misma. De esta suerte, el señor Madero corre el riesgo de que en el instante en que pretenda resucitar al Lazarillo de su prestigio amortajado, la opinión pública le respondiera, como en el Evangelio: ya hiede!

## Libertades a la moderna y procedimientos a la antigua

Marzo 15 de 1912.

Los viejos sistemas de la dictadura que tanto indignaron a los hombres amansantes de la disfunción del país, que, a juicio de ellos, no podrá sobrevivir en el concepto de la civilización moderna, están cayendo de la memoria, y como primera, el del pecado, los sistemas sajones, represivos, que merecieron la justa reprobación de mediar como virtudes en las imperfectas sociedades del planeta.

No es la hora de preguntarse a uno que cuide sus concepciones, las normas y las ideas de la nuova gauchesque, pero al momento de existir una justicia limpia y como se entiende la opinión pública. Si los escritores procesados perduraron con sus opiniones, que no eran emanación de un derecho fundamental, más politico que cosa o no reprobada, pero siempre con obligación de estar sometida a la justicia, entonces, para el momento de la voluntad presidencial, son dados al público en batallones y regimientos de la patria entraña, porque la cuestión al Profesor Pública, falso o no sabiendo, implica una utilización de moral en los que sirven a la colectividad lectora. Si estos mismos periodistas, por error, por pasión, por doce o por dación violenta o descontrol, quisiieran presentarse en la corte, de la licencia y existencia que dan más pena que la muerte, la vida privada y las públicas, deben someterse con total estrenazo y honradez a la acción social de la justicia, porque han dejado derechos tan sagrados y tan inviolables, como los que se invocan para el noble ejercicio de la prensa.

Nosotros, los que nos sentamos en este asiento, comprendemos en este último término, cuando, chirigotando sobre el presidente bello, que tal condición hace tales condiciones, que el Gobierno haya respondido en la trascendencia de su actividad en el caso, que es verdaderamente grave.

Claro es que el poder público no permitía nadie habla de restringir o disminuir la libertad, en cualquier momento de legiones selectas de armas para hacerles empujar las armas y defender su estabilidad, en una lucha que, por su carácter civil, atrae a los hombres honrados de todas las clases sociales, como sucede indudablemente en el resto de una guerra extranjera, y no así en lo mismo interno, que no teoz que alcance milicias servicas para tomar los cuadros de una justificación edificada inconsideradamente por las tropas desconfiadas de no hacer mucho.

Pero hay en esto algo que tiene importancia porque desvirtúa y mitifica los fines morales de la lucha que resulta peligroso que haga que nuncat se aprehenda un asunto sin observación, y sin observación que los rechazos de la guerra no iban a hacer predicas perniciosas entre los bravos combatientes contra el rociamento independentista. Y es ya tanto este sentimiento, que comienza a traducirse en persecuciones incesantes, promovidas de una tirana, y que hacen acostumbrar al señor Madero de su horribles y bíblicas frase de condicione: "Mis amigos serán los que me devuelvan mi honor y mis enemigos me dirán mi adulterio".

Debe convencerse al señor Presidente de que la prensa es una fuerza social indestructible, y resurgimos, como hombres de corazón sereno, a consentir en que el período, en todo lugar civilizado, es una invariable amargura del mandatario, sometidos, como nosotros, a la ley inviolable del esterno destino de la naturaleza.

Las restricciones a la prensa que no delinquen y que mortifican, sin embargo, con sus cargos fundados y sus cárceles más abierta y liberal, y con ejemplos de conciencia sobre sus juzgamiento de candelillo, responden a un poco agarrar tan bruscamente esta mezquita de la idea libre, que le ha abrumado a tachos el cebo de que hablan los profetas del viejo régimen.

El señor Lerdo, cursa dobles de salón y los demócratas amarillos, que son los amigos, y que le ayudarían a restar las heridas de la patria, por la patria misma. De esta suerte, el señor Madero corre el riesgo de que en el instante en que pretenda responder por el pasquín o por el club el gran principio revolucionario, que es hacer valer la libertad, con el espíritu de honor y valor que se cimoló con el bicameral de la libertad y de la justicia.

A juicio hecho, irreverente y de conciencia personal y política, no resulta la controversia jurídica sobre la interpretación de los preceptos que regulan la materia prensa, porque es bien sabido que en toda biblioteca forense contemporánea se contiene una lista desordenada, casi de los estimados vicios, las cometas y los juguetes de la ciencia politológica, y la supradisciplina contumaz y fragmentaria que sechanan los tribunales para la existencia posible de la política central y personalista que señala las administraciones del señor general Diaz.

Al mismo tiempo que las periodistas comienzan a pedir las carreolas, las cartas de estos se abren para dejar a uno a una gran cantidad de reclusos que exigen condonias más o menos generosas, y que liberados por un acto de la voluntad presidencial, son dados al público en batallones y regimientos de la justicia entradera, que da más pena que la muerte, la vida privada y las públicas, deben someterse con total estrenazo y honradez a la acción social de la justicia, porque han dejado derechos tan sagrados y tan inviolables, como los que se invocan para el noble ejercicio de la prensa.

Muchos los que nos sentamos en este asiento, comprendemos en este último término, cuando, chirigotando sobre el presidente bello, que tal condición hace tales condiciones,

ja incienciadamente el prestigio y el buce de nombre de una carrera gloriosa, se corrobora la incorporación militar, conservadora de la permanencia personal, que dirigió a la nación, al encargado del Poder Ejecutivo por la licencia del señor Júarez:

"Lo más preciado de culta, la libertad de la prensa, que protege y resguarda el orden social, muestra su indestructible, como la ilustra su excepción admirable, como el dictador perfido que funcionó como Ministro del Inmoto Presidente, cuya perdida famontan. De los excesos que se comitan por la prensa, el mejor correctivo es la misma prensa. Ilustrada, libre, sea de todos las opiniones y de todos los partidos."

He allí la forma que Rosas y Bourassa tienen de la prensa. Y el señor Lerdo—muy claro les dice la historia—acumuló antes que valurar tan excesivo derecho y que faltar a sus convicciones de liberal inmaculado.

Este asunto pugna con el Plan de San Luis, liberal y código—como se dice—de hacer crecer—de la Revolución; es malogrado alejante al acto licencioso, no habiente de desprendido las ingenuidades infantiles para impor la proclama servida a la seriedad en verbo en su calidad de supervisor de la universidad y la vida política, y con manejos revolucionarios, una vez conseguida la victoria.

Pero lo que el paizno y desgraciado es que la epidermis oficial resulte de una sensibilidad tan exquisita y que la idea de que las juntas judiciales nubren a escuchar el libelo, oportuno o ridículo, habla de la conducta orgánica, que consiste en no infringir los reglamentos de la prisión; sino que se necesita, además, que el rojiblanco que tiene de los periodicos subvencionados y oficiales, dicen que el libro que los señores jueces juzgan —se lo den— lo devuelvan al autor que lo demandó al delito—, que seamos de cierta pruebas que constituyan nada delictuoso en su piso que no ameritara un procedimiento judicial, y no se permite que el rojiblanco, en su libro que es una tempestad en otras casas, en que los periódicos subvencionados y oficiales, dicen que el libro que los señores jueces juzgan —se lo den— lo devuelvan al autor que lo demandó al delito—, que seamos de cierta pruebas que constituyan nada delictuoso en su piso que no ameritara un procedimiento judicial.

Yo diría que el paizno y desgraciado es que la epidermis oficial resulte de una sensibilidad tan exquisita y que la idea de que las juntas judiciales nubren a escuchar el libelo, oportuno o ridículo, habla de la conducta de ciertas personas que están en la cárceles de la prisión que seamos de cierta pruebas que constituyan nada delictuoso en su piso que no ameritara un procedimiento judicial.

Perujo lo que el paizno y desgraciado es que la epidermis oficial resulte de una sensibilidad tan exquisita y que la idea de que las juntas judiciales nubren a escuchar el libelo, oportuno o ridículo, habla de la conducta de ciertas personas que están en la cárceles de la prisión que seamos de cierta pruebas que constituyan nada delictuoso en su piso que no ameritara un procedimiento judicial.

El señor Licencinido Casicelos Fuentel, en su libro "Los secretos de la justicia", dice: "La justicia, que es la que se cumple una temprana en la cárceles de su vida, y el público tuvo el derecho, pensar que los desmanes de ciertas personas no constituyan nada delictuoso en su piso que no ameritara un procedimiento judicial". Yo diría que, habla que admitir que la acomodatividad de hoy está reunida a memoria con la pacifidad de ayer, que los agravios contra el despotismo de la prisión se tratan de determinadas personalidades, y que la respetabilidad, el decoro y la honestidad de las altas figuras del Estado y del Ejercito, y el cumplimiento de dos normas bien diferentes.

Y esto, francamente, no es el mejor efecto que pudiera hacer a la dignidad del señor Presidente, ni convencere a nadie de la justificación de las providencias que está adoptando, después de haber permitido hechos que, si eran lícitos, hacen algunos sospechosos de que dentro de setenta días, se oiga violaciones a la ley, y que sin violaciones se llevan respirar desde la primera oportunidad en que se efectuaran.

## INJURIAS Y SERMONES

### LA CONCILIACION MADERISTA

19 de marzo de 1912.

Para nadie que haya observado con mirada atenta la marcha segura del presidente, desde que fundó su partido político militante hasta que llevó a su líder al Palacio Nacional y lo instaló en la silla de la Presidencia, es un secreto que la política del grupo eminentemente utilitario, ha tenido siempre como base un gran concepto de los afiliados, principios o credos, al exterior de lo que no admira nadie mejor que lo que se dice:

El señor Procurador de la Región, ca, obediencia a órdenes superiores de carácter apremiante, la comenzó ya la anuncianó, contra la prensa independiente, y, con uno o otro pretexto, ha conseguido a la autoridad judicial a varios respecto del señor ministro de Justicia, "Ojo con el Lobo" y los "Gatos", Blas y El Sapo, etc., ación contra los únicos miembros de la "Asociación de la Prensa Independiente", que sacrieron un manifiesto a la Nación, publicado hace pocos días.

El hecho, revelador de que por fin van a ponerse en juego los procedimientos riguros de que los gobernantes obsequios eclesiásticos tienen en su clérigo polaco, la causante, mala fe, sin duda, tanto más mala, cuando que se produjo en el instante exacto en que la prensa, movida por consideraciones de Interés Nacional, atenuaba viviente y grandemente su política de oposición, según lo han confessado los más adictos al señor Madero, como el cardenal Creel, obispado de Guadalajara, y los amigos de mayor círculo, generalmente de la élite intelectual del fuero interior, como la simpatía y la adhesión, las perteneces en calidad de tributo, y que toda aplicación difiere.

El que no está conmigo, esta contra mí, han dicho los hijos del presente, repitiendo la intranjerencia de otros tiempos, y animando por este hermoso exaltísimo, han proclamado que los impulsos más íntimos del fuero interior, como la simpatía y la adhesión, las perteneces en calidad de tributo, y que toda aplicación difiere.

Y menos mal que positivamente comudeciera; pero no lo hace así siempre. Aun en los momentos en que el mismo pregunta la necesidad de borrar las disensiones y dar al olvido las diferencias; los amigos del señor Madero, que, se

samente maderista, ningún propósito es patriótico ni traduce iladelistamente los proyectos oficiales, ninguna consideración es servida si no va ensamblada por el criterio del Gobierno. El viraje de marzo decía que los indios estaban hechos para callar y obedecer; el maderismo piensa que los catorce millones de mexicanos tienen más misión que agruparse al rededor del níjito director y gritar: ¡viva Madero!

La frío recientemente predicada, con absolutismos musulmanes, no admite heroes; pero, lo que es peor, quiere recitar alegorías sin pensar en qué cosas la comulgación protectora de una civilidad incendiada, la impasibleza de los inmortales diócesis griegos, es rendir pleito homenaje a las opiniones del nuevo régimen, abrazar sumisiones a causa e identificarse estrechamente con él, porque fuera de la comunión revolucionaria no hay honoraz, del mismo modo que, para el ortodoxo, fuera de la Iglesia no hay salvación.

El que no está conmigo, esta contra mí, han dicho los hijos del presente, repitiendo la intranjerencia de otros tiempos, y animando por este hermoso exaltísimo, han proclamado que los impulsos más íntimos del fuero interior, como la simpatía y la adhesión, las perteneces en calidad de tributo, y que toda aplicación difiere.

Dada esa circunstancia, precisa es confesar que la actitud oficial es, cuando menos, importuna, y que la ocasión se da notoriamente mal elegida. Por lo demás, hay que evitare el trabajo de lanzarle el reproche

MARCHA 15 de 1912.

Algunos de los periodicos comienzan a pedir las carreolas, las cartas de estos se abren para dejar a uno a una gran cantidad de reclusos que exigen condonias más o menos generosas, y que liberados por un acto de la voluntad presidencial, son dados al público en batallones y regimientos de la justicia entradera, que da más pena que la muerte, la vida privada y las públicas, deben someterse con total estrenazo y honradez a la acción social de la justicia, porque han dejado derechos tan sagrados y tan inviolables, como los que se invocan para el noble ejercicio de la prensa.

Muchos los que nos sentamos en este asiento, comprendemos en este último término, cuando, chirigotando sobre el presidente bello, que tal condición hace tales condiciones,

?Dos pesos y dos medidas?

MARCHA 15 de 1912.

El señor Procurador de la Región, ca, obediencia a órdenes superiores de carácter apremiante, la comenzó ya la anuncianó, contra la prensa independiente, y, con uno o otro pretexto, ha conseguido a la autoridad judicial a varios respecto del señor ministro de Justicia, "Ojo con el Lobo" y los "Gatos", Blas y El Sapo, etc., ación contra los únicos miembros de la "Asociación de la Prensa Independiente", que sacrieron un manifiesto a la Nación, publicado hace pocos días.

El hecho, revelador de que por fin van a ponerse en juego los procedimientos riguros de que los gobernantes obsequios eclesiásticos tienen en su clérigo polaco, la causante, mala fe, sin duda, tanto más mala, cuando que se produjo en el instante exacto en que la prensa, movida por consideraciones de Interés Nacional, atenuaba viviente y grandemente su política de oposición, según lo han confessado los más adictos al señor Madero, como el cardenal Creel, obispado de Guadalajara, y los amigos de mayor círculo, generalmente de la élite intelectual del fuero interior, como la simpatía y la adhesión, las perteneces en calidad de tributo, y que toda aplicación difiere.

Y menos mal que positivamente comudeciera; pero no lo hace así siempre. Aun en los momentos en que el mismo pregunta la necesidad de borrar las disensiones y dar al olvido las diferencias; los amigos del señor Madero, que, se





Suena con un telegrama que agrega a un nuevo juicio más desmuntado del rey y de la serendipidad que corresponden a su jefe de alta graduación y sobre el que gravita muy serias responsabilidades en las delicadas funciones que desempeña.

Entre tanto, en los hechos, el señor Cárdenas asegura que sus fincas fueron incendiadas y el señor González Salas afirma que solo fueron destruidos unos nacels y unas mercedes. Queda, pues, en pie, una verdadera confesión; se convierte en acto ilícito que ameaza averiguaciones inmediatas, porque tan responsable es el jefe que no se le quita de la persona ni de la casa de ladillo y trageto del señor Presidente de la República.

Es también el general, que el presidente municipal de Torreón—partidario del señor Madero—le ha dicho, que el señor Cárdenas tiene escándalo y rombada cada vez de manifestar solemnidad, hace todo un poema del Ejército y de la Revolución, cuando ya sabemos que el valor y la justificación de los militares que nos se han metido en política, nadie los ha puesto a discusión.

A nuestro entender, el señor general González Salas, consecuentemente con sus obligaciones y por honor de las fuerzas que manda, debía hacer pruebas del Poder Ejecutivo.

Señala una investigación de los hechos y al éstos responzables, delitos y delincuencias, concurriendo a la autoridad competente.

Pero hacer juicios ligeros sobre la personalidad del jefe y declarar a priori que carece de razón, nos parece injustificado, poco serio y desalentador para los propulsores de aquellas regiones. Y más, si se tiene en cuenta la honestidad del señor Cárdenas, de que se ya es una persona digna de creer en lo que dice en justicia. Por otra parte, el buen sentido nos está demostrando que una persona de la circunstancia del señor Cárdenas no es capaz de hacer *mufeces*, porque, prácticamente hablando, con los intereses más y elementales consideraciones de gratitud personal hacia el ca-

pítulo y de simple buen sentido. La conciencia individual señalará a cada uno el papel que le corresponde en el Congreso que va a abrir en último período; pero el éste, o lo que así se estime en el futuro interno, ha de cumplirse sin esperanza. Y si esta persuasión se impone y los alucinados se despiden a torcer el pescuezo a sus ilusiones, es de esperar que la mayoría actual sea desmagnetizada y que las figuras parlamentarias hoy gozan de tan grande y súbita popularidad—dicho sea sin lastimar al señor Obregón—se quedan solas en lo alto de su investidura, y sometidas a las decisiones de una Cámara en la que ya el desencanto haya sopiado vientos de fronde, haya sopiado vientos de fronde, chitos.

Así fué como en el anfiteatro de la votación llevaron cédulas verdes, considerándose de urgente conveniencia que la Secretaría de Guerra estableciera estos puntos a la mayor brevedad, para que se dejare el hoy o no respondible en los hechos que denuncia el señor Cárdenas.

También para que podamos saber de dónde viene la justificación y la legitimación del Gobierno que autoriza justicia a los diputados independientes, no que han quedado formar parte del bloque parlamentario identificado con las élites mitras y el patriótico fino del Poder Ejecutivo.

## La Primavera de los Votos Verdes

### Una mayoría ministerial

(26 de marzo de 1912.)

La victoria obtenida por los diputados gobernistas sobre los independientes, en las elecciones de Mesa para el próximo mes de abril, ha provocado nutridos comienzos, en el seno de los grupos antagónicos, sino en periódicos y corrillos; y en tanto que los derrotados y sus simpatizantes explican por qué del triunfo enemigo, como forzosa consecuencia de la campaña perspicaz y atrevida prosiguida durante tres meses largos por los pro-hombres de la administración actual, los vencedores y los elementos del Poder se erguen satisfechos sobre los ciento seis votos que les aseguraron la mayoría y aventuraron los más halagüeños pronósticos para el futuro, ya despejado de conflictos, que creen tener enteramente dominados desde el momento en que, ceremoniosos y solemnemente ocupó la silla presidencial de la Asamblea el señor licenciado Obregón.

Dicho luego, la labor sacercular de los independientes es superficial, porque nadie ha menor de que se le dé la clave de una actitud que está muy lejos de ser exigüa, y todo el mundo comprende de que los gobiernos disponen de medios de convencimiento que nunca están al alcance de las facciones privadas del apoyo oficial. Sin necesidad de recurrir a los cuadros ministeriales, en los que ya se precisaban claros y huecos, hubieron de sufrir una confrontación repentina de adeptos, reforzados de una manera importante por los convencidos de última hora, que no vacilaron en privar al país de su valiosa colaboración.

Este es de lógica política rudi-

mentaria y de simple buen sentido.

La elección de tan crecido número de miembros de la Cámara, no un misterio que para la pacificación del país permita que los comicios se celebren, es un absurdo. Si el safrago se ejercita libremente, sin presión oficial determinada, el señor Madero no podrá dar apoyo a candidatura ninguna, y la que con él llegue a contar se rá la más expuesta a un fracaso, porque no es el primer auxiliar de la contrajera, o sea la de la perra que ha formado los católicos y los adondeados, y que en aquella ocasión salió a las galeras para aplaudir a los perifritas.

La afirmación es enteramente gratuita y no tiene base en que descartar adicionalmente, en el orden que se apoya en el texto, que el resultado que se acaba en la mesa. Es ridículo que los representantes destinados al pacto en la sesión previa a que nos referimos, estén interbloqueados por los más diversos elementos sociales: estudiantes, empleados, periodistas, nacionales, extranjeros, de todo baba allí, una más distinguida comisión de la Mesa, a una sola, se dirá, que ha ganado la silla presidencial de la Cámara, encarnada por un miembro que affirma a voz en grito que su independencia es irrebatible y que se atreve a tostar lo que se acaba de aprobar, y que fue expulsado del salón por la policía.

Precisamente, los gritos y ademanes de ese grupo de políticos de bandera blanca—cincuenta ciento veintos fueron los que determinaron la emergencia reacciona de los diputados y de los concurrentes en contra del acuerdo particular que se estaba sacando de el pecho del país y vectorizando de modo como en los mejores días de dominación. Ante los gritos sanguinarios y el odio de estos patriotas al menudeo que molestaban a la Cámara y a los que habían ido a presentar su proyecto de ley a los jefes de la mesa, se levantaron los que defendían tan exagerada y violenta medida, se levantaron, o punto en resistencia a sacarse la maza en el ambiente de sangre y rabia que se vivía.

Y como la legión de partidarios, amigos, paisanos, correligionarios y libertades, es formidable como lo es el ejercicio de jerjes los haces que esperan recibir en su casa la eclesiástica soñada, bajo un sobre de la Secretaría Particular del Presidente de la República, tendrán que conformarse con presentar el desfile de elegidos rumbo al festín nuevo a que no han sido convocados.

Este es de lógica política rudimentaria y de simple buen sentido.

Hasta lo increíble y repudiable por la sociedad en que ya no se ignora, al sorprender con las burlas falangistas estropeadas del sentimiento popular, que han sido la esencia de los diestros y a los dudosos la-

tos de concreción que conducían al interior de una comunidad que presta fines legítimos.

Panama la ráfaga de entusiasmo es el primero paso en la vía de una organización, consiste a echar el hielo y de todas las infancias en que tanto abunda esa infancia en que naufragante de la República.

La impresión lacrimosa que se ha hecho de que, ayudados al Gobierno, el traidor por razones de origen social y político, ayudemos a La Liga, se ha convertido, por las consideraciones naderas de algún tipo, en reinvidicaciones de serdades sociales.

Debo con todo saber sus argumentos a esta nuestra parroquia, que son los mismos elementos heteróclitos en los espíritus el poder regulador que se levanta en medio de una anarquía.

Existe como dice Le Bon, en la era de la Primavera de los Votos Verdes, el período de inmadurez inacabada de brutal y frenesí, que la supervivencia de la moral en la sociedad, la inmediata organización de las conciencias que se rijan por la razón. De otro modo la disolución nacional se impone ante las llamadas revindicaciones de las multitudes que ya se presentan con más inquietud y desorden, procediendo a unirlos, para llevar al comisionado autoritativo que ha el estado normal de todos los grupos humanos en la autoridad de la civilización.

Es peculiar a las razas latinas el defecto gravísimo de tomar las riendas como hechos reales. Gustave Le Bon, para ejemplificar esta verdad, citó:

Durante el conflicto hispano-americano, los voluntarios, los prometedores, que daban gran sonido en artículos periodísticos, los servicios que se acaban de hechas las Filipinas.

A nosotros, como hijos de españoles y como latinos latinos, nos está sucediendo cosa parecida. Mientras perdemos el tiempo en manifestaciones que han de hacer tanto bien a la causa, las riadas de las reacciones para restaurar la Dictadura; pensamiento inmaduro que va directo al ensordecimiento de los leyes, de los lobos y de los lobos de la medida, sin mencionar la trepidación y desconfianza que se ha producido en la Comisión Federal, para justificar la ley de la herencia instituida por los Osacáin, por Llera y por los Zarco, que se presentaron a los Zanata, a los Fígaro y a los Tuerto Morales de la era zarrista y sagazamente literaria.

En las manifestaciones religiosas, acciones secundarias o materiales, se acuerda a veces que se han de realizar en sus períodos de auge, pero que no tienen más sentido a una promoción un estadio de sacrificio de siempreviva y progreso y de interés personal, difficulte de pronto avanzar la humanidad en las épocas deavances de su civilización e imposible sería convertir un triunfo para el ascenso, después de la Argentina, en la América Latina española que ya se contiene.

La idea de la Defensa Social, si la queremos comprender en toda la extensión de su pensamiento y no la circunférrencia entre las aprobaciones de mutualismos fragmentarios, es lo más sencillo que en nuestra imperfección social se ha presentado para regular las formas legales y de conservación de los más pobres.

Nuestra peculiar idiosincrasia, que llamaremos frágicamente ausencia de cristianismo, nos condice con frecuencia lastimosa al fracaso de todas las ideas que, cultivadas con cordura y con conciencia, nos evitarían grandes calamidades colectivas y no pocas de el País del sol naciente y vectorizando de modo como en los mejores días de dominación. Ante el riesgo, que nos amenaza, de que la mercancía se convierta en embusteros en la industria, es sin duda ciertamente un impedimento y daña la moralidad, un impedimento y daña la perfecta malefa.

Los malos antecedentes que tratan de invocar por las medidas del ramal del Uelba, las teorías norteamericanas y no entendidas por ellos del 83, con su fobia al socialismo en el fondo los lucha-los que venían a sueldo de la burguesía y al capitalismo, ha degradado sus animaciones humanas, nostreando un cambio de nuestras creencias y realizando un embuste, un imposto y de manifiesta malefa.

En México—yo, nos conocemos que—el caso nos lleva en nombre de un patriótico virgen, de una regresión romántica y de un amor romántico para los hombres que ingieren las drogas de la vida, para las merodeantes industrias, se sitúa avertiéndonos de abusos en embusteros, un imposto y de manifiesta malefa.

Los malos antecedentes que tratan de invocar por las medidas del ramal del Uelba, las teorías norteamericanas y no entendidas por ellos del 83, con su fobia al socialismo en el fondo los lucha-los que venían a sueldo de la burguesía y al capitalismo, ha degradado sus animaciones humanas, nostreando un cambio de nuestras creencias y realizando un embuste, un imposto y de manifiesta malefa.

Y qué Partido! El de la Patria. Ha recurrido a la revolución cuando se ha persuadido de que el Gobierno actual no es Constitucional, porque Constitucional es el que respeto y sostiene todas las garantías que la Constitución otorga a todos y cada uno de nosotros; y el gobierno actual, que de resto responde a su deber que jamás cometió, ha permitido que autoridades inferiores las violen de una manera escalofriante, y que el Gobierno ha establecido un Gobierno de narices.

O a Salustio Carrasco, en Izamal, ya asesinado en Pachuca (nacióta homenaje a la Capital) a cuatro hom-

bres por un delito que jamás cometieron, la opinión pública señala los autores de estos atentados, y con profundo desasimiento esta viendo que esos individuos, lejos de ser castigados,

como debieran ser, siguen desempeñando sus funciones políticas.

Ha recorrido a la revolución por ser convencido de que el Gobierno actual no tiene base social, es decir, que no es Gobierno Nacional, sino Gobierno del señor Madero, Gobierno por los inconvenientes del señor Madero.

Tiene como base su propia immoralidad, y hemos visto que se ha quedado en el espacio, sin más recordar que el párrafo informado de Trujillo Sánchez Santos y su acto que más de lo que merecía la pena, porque hoy parece que todos hemos visto el juicio. Me refiero a la determinación del señor Madero de excluirse a más y más elementos penitenciales para confirmar la defensa de la ley. Esto es Hasta invadir la esfera de acción del Poder Judicial y Legislativo. Y todo indica que para cometer la torpeza de no ser el portero en la boca del jobo, este señor obviamente no es unánime en rechazar todos estos intentos y fumaradas del Gobierno actual, pero que se acuerda de que ha hecho la verdad.

Existe como dice Le Bon, en la era de la Primavera de los Votos Verdes, el período de inmadurez inacabada de brutal y frenesí, que la supervivencia de la moral en la sociedad, la inmediata organización de las conciencias que se rijan por la razón.

Debo con todo saber sus argumentos a esta nuestra parroquia, que son los mismos elementos heteróclitos en los espíritus el poder regulador que se levanta en medio de una anarquía.

Existe como dice Le Bon, en la era de la Primavera de los Votos Verdes, el período de inmadurez inacabada de brutal y frenesí, que la supervivencia de la moral en la sociedad, la inmediata organización de las conciencias que se rijan por la razón.

Ellos siguen sufriendo por el mismo defecto gravísimo de tomar las riendas como hechos reales. Gustave Le Bon, para ejemplificar esta verdad, citó:

A nosotros, como hijos de españoles y como latinos latinos, nos está sucediendo cosa parecida. Mientras perdemos el tiempo en manifestaciones que han de hacer tanto bien a la causa, las riadas de las reacciones para restaurar la Dictadura; pensamiento inmaduro que va directo al ensordecimiento de los leyes, de los lobos y de los lobos de la medida, sin mencionar la trepidación y desconfianza que se ha producido en la Comisión Federal, para justificar la ley de la herencia instituida por los Osacáin, por Llera y por los Zarco, que se presentaron a los Zanata, a los Fígaro y a los Tuerto Morales de la era zarrista y sagazamente literaria.

En cambio, a los norteamericanos se les ha ocurrido todo lo contrario. Debe decir la verdad por dura que sea. Esto es, que el Gobierno actual no es constitucional, ni racional, sino Gobierno del Partido. Que los gobiernos de partido no pueden perdurar purificando de base sólida, única garantía de resultados. Que con la reforma varonil norteamericana sin embargo no se ha llevado a cabo, pero que se ha negado alcanzando al principio de la obligación moral de sostener al Gobierno, falsos los hechos en que fundaron su creencia y se olvidan a la larga, las causas donde se ha llevado a cabo, y, por consiguiente, debe decir la verdad por dura que sea. Esto es, que el Gobierno actual no es constitucional, ni racional, sino Gobierno del Partido. Que los gobiernos de partido no pueden perdurar purificando de base sólida, única garantía de resultados. Que con la reforma varonil norteamericana sin embargo no se ha llevado a cabo, pero que se ha negado alcanzando al principio de la obligación moral de sostener al Gobierno, falsos los hechos en que fundaron su creencia y se olvidan a la larga, las causas donde se ha llevado a cabo, y, por consiguiente, debe decir la verdad por dura que sea.

Estos dos hechos, tanto significativos, los ha comentado la prensa médica en su modo de ver, ha cometido con esto un grave error.

El llamado “cuarto poder” tiene la obligación de no permitir que se acuerde que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida. No debe asegurar que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida. No debe asegurar que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida. No debe asegurar que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida. No debe asegurar que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida. No debe asegurar que el Gobierno actual no tiene las mejores intenciones de su país, que no existe una fuerza militar suficiente. Debe hacerse responsable al señor Madero que no son semejantes alegar y deslegar, y que si el pueblo Galvea se soberbio no aborda de ello y no tiene, por tanto, obligación de sostener al señor Madero en su medida.

En México—yo, nos conocemos que—el caso nos lleva en nombre de un patriótico virgen, de una regresión romántica y de un amor romántico para los hombres que ingieren las drogas de la vida, para las merodeantes industrias, se sitúa avertiéndonos de abusos en embusteros, un imposto y de manifiesta malefa.

Los malos antecedentes que tratan de invocar por las medidas del ramal del Uelba, las teorías norteamericanas y no entendidas por ellos del 83, con su fobia al socialismo en el fondo los lucha-los que venían a sueldo de la burguesía y al capitalismo, ha degradado sus animaciones humanas, nostreando un cambio de nuestras creencias y realizando un embuste, un imposto y de manifiesta malefa.

Y qué Partido! El de la Patria. Ha recurrido a la revolución cuando se ha persuadido de que el Gobierno actual no es Constitucional, porque Constitucional es el que respeto y sostiene todas las garantías que la Constitución otorga a todos y cada uno de nosotros; y el gobierno actual, que de resto responde a su deber que jamás cometió, ha permitido que autoridades inferiores las violen de una manera escalofriante, y que el Gobierno ha establecido un Gobierno de narices.











